

# La educación superior frente a la sociedad del conocimiento. Una visión latinoamericana

BEATRIZ CASA TIRAO

*Facultad de Filosofía y Letras.  
Universidad Nacional Autónoma de México*

## INTRODUCCIÓN

**L**a “sociedad del conocimiento” que es producto genuino del siglo XX, afianzado en el XXI, tiene luces y sombras y es un fenómeno que debe ser tenido en cuenta ya que ha venido a transformar el rostro de los grupos sociales, su cohesión e integración, estableciendo diferencias entre quienes pueden y quienes no pueden participar en esta nueva sociedad, porque lo que da al conocimiento así concebido el carácter de otro instrumento más de exclusión, es la limitada capacidad de cobertura que este fenómeno tiene, por razones económicas y de desarrollo limitado.

En este artículo se relaciona lo anterior con el tema de la educación superior, especialmente con la universidad como institución que no ha caminado al ritmo de los tiempos, con especial referencia a América Latina.

La universidad está llamada a desempeñar un importante papel en la sociedad del conocimiento, tanto como sujeto de análisis como a través del liderazgo social que la propia universidad debe ejercer y compartir con otras instituciones. En el caso de América Latina puede decirse, junto con otros autores, que, en su momento, las universidades fueron constructoras de nacionalidades ya que quienes forjaron esas nacionalidades fueron los mismos que han abrevado sus conocimientos en las universidades públicas.

## LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En las últimas décadas del siglo XX, y junto con la globalización, se agregaron a la realidad social otros fenómenos que tienen que ver con el desarrollo de las tecnologías de la información, la multiplicación de todas las actividades, nuevos objetos de conocimiento y nuevas modalidades para su obtención, difusión y aprovechamiento. Esto significa, en lo general, el surgimiento de nuevos conceptos en el ámbito del pensamiento y el quehacer humanos, con lo cual el campo del conocimiento se ha amplia-

do y enriquecido de manera notable y así la información y el conocimiento mismo adquirieron un rol protagónico en un nuevo escenario: la sociedad del conocimiento. En lo económico, el neoliberalismo es la doctrina que rige este período y en esta situación, el conocimiento y la información se han convertido en la base de los procesos productivos. Si se observa el origen del concepto “sociedad del conocimiento” puede verse que está relacionado, precisamente, con los procesos de producción y de desarrollo económico. La expresión fue acuñada en el siglo pasado por Peter Drucker, un escritor y consultor austriaco considerado el padre de la administración moderna. Drucker considera que el conocimiento está indefectiblemente ligado a la producción y que el valor del mismo es el que le da el mercado. El modelo de sociedad del conocimiento pensado por Drucker, corresponde a la que después él llamó “sociedad poscapitalista” lo cual evidentemente no es, ya que desemboca en un mercado mundial con todas las características del libre mercado neoliberal. Puede decirse que el conocimiento es en esta sociedad un objeto mercantilizado lo que explicaría la existencia de expresiones tales como “gerencia del conocimiento”, “industria del conocimiento”, “economía del conocimiento”, y otras semejantes.

El surgimiento de la sociedad del conocimiento se da en un mundo en cambio permanente que conoce la aceleración en todos los campos, incluido el del conocimiento. Y es, además, un mundo en el cual, por su movimiento permanente y las consecuencias que esto conlleva, la reflexión acerca de la realidad que nos rodea se ha visto afectada, y donde la vida pasa con la rapidez y ligereza que el mismo medio le confiere, donde la seguridad y la permanencia parecen condenados a desaparecer. A la par de esta concepción vital, el cambio parece ser el estado natural del mundo, así como la globalización que lo envuelve y caracteriza. Los individuos que participan de estas nuevas formas de vida que afectan, por ejemplo, la manera de comunicarse, la interrelación social que a pesar del crecimiento de los medios que la permiten, parece hoy estar afectada en calidad y cantidad.

La existencia de una denominada “sociedad del conocimiento” despertó en primera instancia un optimismo que después fue disminuyendo porque pronto se pudo percibir, en ciertos sectores, que el disfrute de sus beneficios corresponde a una élite: la que tiene acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En consecuencia, la sociedad del conocimiento fungiría como un instrumento más de exclusión social.

La denominación “sociedad del conocimiento” ha sido avalada por la Unesco, organismo que la incorporó a las reflexiones de las diversas reuniones que sobre el particular auspicia, con la intención de llegar a una concepción más integral y comprehensiva de la expresión. Abdul Waheed Khan, subdirector general de la Unesco para la Comunicación y la Información, manifiesta que la sociedad de la información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento. El concepto de “sociedad de la información” está relacionado con la idea de la innovación tecnológica, mientras que el concepto de “sociedad del conocimiento” incluye la dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional, así como una perspectiva más pluralista y desarrolladora. Según la Unesco, el concepto de “sociedades del conocimiento” es preferible a la forma en singular ya que expresa mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios que se están dando. El conocimiento en cuestión no sólo es importante para el crecimiento económico sino también para empoderar y desarrollar todos los sectores de la sociedad; hace también alusión a la diversidad cultural que, de hecho, supone la existencia de múltiples grupos sociales que se definen como sociedades por su cultura particular.

Los párrafos anteriores muestran el escenario en el cual habrá que examinar la relación entre la

sociedad del conocimiento y del saber y la universidad, institución que representa una de las instancias fundamentales de cualquier sistema educativo moderno.

No se debe perder de vista que el gran entorno que cobija a estos fenómenos de sociedad de la información y sociedad del conocimiento y del saber, es una globalización que, gracias a los medios de comunicación, abarca prácticamente todo el mundo contemporáneo. Tampoco debe olvidarse que el pensamiento económico que ha dominado a esta sociedad globalizada es el neoliberalismo, que se instaló en la sociedad actual y ejerce gran influencia en ella. También en esta circunstancia los medios de comunicación cumplen una misión hacia un objetivo impuesto por quienes manejan los hilos sociales y económicos a nivel mundial, o sea los países centrales, de mayor desarrollo y presencia en el campo económico del mundo.

No obstante lo antes dicho, no es posible ignorar que las tecnologías de la información y de la comunicación, las TIC, características de la sociedad globalizada, ofrecen enormes posibilidades en muchos campos, entre ellos en el del quehacer educativo, con enormes posibilidades de desarrollo y un camino abierto hacia el mundo del saber a través de la educación en general y de la educación superior en

particular, y en esto la universidad tendrá un rol irremplazable.

Es necesario contextualizar la función de la universidad frente a la sociedad del conocimiento para delimitar los aspectos conceptuales más importantes, con el objeto de hacer posible la clarificación del complejo proceso de transformación que las universidades deberán atravesar para que sean arietes, guías y orientadoras, no sólo en cuanto al actuar frente a la nueva concepción de la sociedad, sino también en lo que se relaciona con las nuevas formas del conocimiento, cada vez más complejo y, al mismo tiempo, más totalizador y holístico.

También las instituciones han cambiado, algunas en su forma y otras en su forma y fondo. Cabe pensar que la universidad, como institución, también deberá transformarse y establecer con claridad su posición dentro de esta sociedad del conocimiento que no es tan sencilla de ser comprendida y que, en última instancia, plantea conflictos de diversos tipos, especialmente si se pretende darle, como se hace, el carácter de apoyo a una nueva visión económica que tiene que ver con los planteamientos del neoliberalismo económico

De acuerdo a la Declaración Mundial sobre la Educación Superior (París, octubre de 1998), la universidad debería ser capaz de formar a los individuos para vivir en la incertidumbre y para transfor-

marse y promover el cambio, ya que si el siglo XX fue el siglo de la búsqueda de certezas científicas, el XXI será el siglo de la incertidumbre y de la transdisciplinariedad.

## **LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

En el caso de las universidades latinoamericanas, ellas son un elemento decisivo para las sociedades y requieren de manera urgente un cambio profundo, tanto de las instituciones como de los sistemas, redes o conjuntos universitarios. Es cierto que durante los últimos veinte años, diversas universidades latinoamericanas han llevado a cabo cambios para mejorar su condición, pero, en general, con resultados insuficientes ante las nuevas necesidades en un mundo global y de una sociedad que cambia vertiginosamente.

El rol que la universidad debe cumplir para que las respectivas sociedades avancen hacia la información y el conocimiento con una visión amplia y también crítica que permita impedir la enajenación que podría acompañar a procesos semejantes, está aún por definirse y seguramente deberá formar parte de un consenso interinstitucional que estudie cuidadosamente las condiciones de esa participación, así como el sentido que deberá tener.

Es importante la opinión de Tunnerman que recojo por la claridad que arroja sobre el tema, razón por la cual la transcribo literalmente:

La médula del problema radica en que nos encontramos en una etapa de transición, y por lo mismo crítica, entre la educación superior elitista y la educación superior masiva. Las actuales estructuras académicas responden a la educación superior elitista; por lo mismo es imposible, sin una profunda transformación, hacer frente al fenómeno de la masificación. Son, en general, demasiado rígidas, poco diversificadas y carentes de los canales de comunicación entre las distintas modalidades y con el mundo de la producción y el trabajo. La homogeneidad de sus programas no sólo no les permite atender la amplia gama de posibilidades, intereses y motivaciones de una población estudiantil cada vez más extensa y heterogénea; su excesiva compartimentalización contradice la naturaleza esencialmente interdisciplinaria del conocimiento moderno; su apego a los sistemas formales les impide servir con eficiencia a los propósitos de la educación permanente.

Las universidades latinoamericanas llegaron al siglo XXI sin haber superado las carencias de diverso tipo que la aquejaron durante el siglo XX, es decir que con el nuevo siglo no apareció un modelo de universidad que pudiera responder a la problemática social, política y económica que la globali-

zación neoliberal ha generado en América Latina. Por otro lado, esto supone también una crisis de la propia universidad latinoamericana que se combina con la del proyecto de sociedad neoliberal que se impuso a partir de la década de los ochenta del siglo pasado y constituye un proceso de exclusión para una parte importante de la sociedad. Estas circunstancias despertaron en países latinoamericanos movimientos sociales que cambiaron la faz sociopolítica de algunos países, tal como sucedió con Bolivia, Ecuador y Venezuela y de alguna manera con Argentina, Brasil, Uruguay y México, a partir de las corrientes de inconformidad, probablemente precursoras de las que hoy se experimentan en muchas partes del mundo, lo cual está abriendo nuevos horizontes políticos y sociales a muchos países, entre ellos los de Latinoamérica.

En medio de una difusión creciente de la ideología neoliberal, la universidad pública se enfrenta al crecimiento de la demanda educativa y a la imposibilidad de responder debidamente a ella por causa de las insuficiencias presupuestarias. Proliferan entonces las universidades tecnológicas, se privilegia la formación para el trabajo y todo ello se condensa en la desafortunada reexpresión “formación de capital humano”. Al mismo tiempo, los procesos de reflexión se van debilitando y la formación integral de los individuos como misión y visión de la uni-

versidad, comienza ceder el lugar a una formación que en algunos casos parece olvidar la importancia de una educación universitaria que establezca un justo equilibrio entre ciencia, tecnología y humanidades sin que olvide, por otra parte, la necesidad de integración del conocimiento para entenderlo como algo que va más allá de los compartimentos estancos que ofrece la especialización extrema, característica del siglo XX. La universidad latinoamericana debe regresar a la reflexión y al pensamiento crítico, enriquecidos ahora por la posibilidad de desarrollo científico y por la presencia de un instrumento fundamental en la actualidad : las nuevas tecnologías. Es decir, una integración y unicidad que son imprescindibles para lograr la universidad que nos falta.

Es indudable que algo nada satisfactorio está ocurriendo en nuestra región con la educación en general y con la educación superior en particular y esto se afirma cuando con datos del 2010 vemos que sólo el 27% de los jóvenes latinoamericanos en edad universitaria están inscritos en instituciones de educación superior, a diferencia del 69% que registran los países industrializados. Según el Observatorio Iberoamericano de Ciencia y Tecnología, de las inversiones en investigación que se hacen en todo el mundo, menos de 2% se realizan en América Latina y el 30% se ocupan en Asia. En cuanto a la inversión que

hace cada país en investigación, China dedica el 1.4% del PIB en tanto que países como Brasil, Argentina, México, Colombia y Perú, fluctúan entre el 0.9% y el 0.1% y en el mismo sentido pueden encontrarse otros ejemplos en diversos renglones de inversión para la educación y la investigación.

Si bien es cierto que existen esfuerzos realizados por algunos países de la región que se traducen en incremento de becas, provisión de recursos tecnológicos, etc., a las universidades y a otros niveles del sistema, también lo es que la cobertura de estas acciones resulta limitada por la inversión económica que demandan. Esto reafirma mi convencimiento de que las frecuentemente citadas “brechas” (la tecnológica, la educativa, la social, etc.) se pueden unificar bajo una sola denominación: brecha económica.

## CONCLUSIONES

Frente a la sociedad del conocimiento la Universidad tiene varios combates que librar, el primero y principal es analizar en profundidad el fenómeno que esa sociedad representa.

Fernando Lema afirma que los países desarrollados transitan de la sociedad de la información a la del conocimiento sin haber resuelto las dificultades sociales que originó el cambio y se pregunta si los países en desarrollo deben seguir el mismo camino, y termina su reflexión afirmando que para los paí-

ses en desarrollo será más difícil salvar los problemas que la sociedad del conocimiento plantea, dadas las dificultades económicas que estos países tienen. Esto también se aplica, naturalmente, a los países latinoamericanos, lo que provoca un desequilibrio en relación con la construcción de una sociedad del conocimiento. No obstante, también acá es posible aplicar el criterio de la Unesco en el sentido de la existencia de “sociedades del conocimiento”, ahora con la posibilidad de integrarse a nivel global sin desechar sus particulares características.

La universidad latinoamericana tiene responsabilidades que asumir en esta sociedad, especialmente en lo que tiene que ver con la creación y difusión democrática del conocimiento. A partir de ello, se afirma la participación de nuestras universidades del siglo XXI en la construcción de sociedades más justas a partir del conocimiento.

Otra misión que habrán de cumplir las universidades latinoamericanas tiene que ver también con el afianzamiento de la identidad y la cultura latinoamericanas en un mundo globalizado. La universidad, creadora y difusora de cultura, parece como la institución más indicada para preservarla en cada país y, por ende, para preservar también su idiosincrasia.

Desde hace ya tiempo se ha planteado la necesidad de cooperación entre las universidades y las

empresas. Esta relación ha provocado suspicacias a partir, especialmente, de confrontaciones ideológicas entre las dos entidades.

Sin embargo, este tema ha ido madurando con el tiempo y hoy es posible pensar en una relación provechosa para una y otra. La ventaja de esa relación para la empresa es el aumento de la productividad y el mejor empleo de la tecnología disponible para un mayor aprovechamiento de los recursos. La universidad, por su parte, adquiere espacios de aplicación para sus estudiantes quienes, a la vez, obtienen un mayor conocimiento de la realidad laboral y nacional y, por otro lado, la universidad puede también lograr ingresos que beneficien su presupuesto. No obstante, para que la relación entre universidades y empresas tenga resultados positivos es condición principal que cada una respete el ámbito de la otra y sea fiel a sus propias funciones.

Deseo terminar esta ponencia con algunas reflexiones que, desde mi punto de vista, van más allá de lo antes dicho. Me parece que es más importante aún tratar de revisar cuál debe ser la esencia de la universidad en esta sociedad en la cual estamos inmersos. Es tan cierto que tiene que atender también a sus funciones tradicionales como lo es que necesita realizar cambios estructurales, tanto en su diseño institucional como en su organización aca-

démica y en las formas de concebir el conocimiento como un proceso de integración disciplinar.

La universidad como institución debe retomar los valores que la han fundamentado, pero también habrá de integrar el pensamiento moderno en los temas educativos. La universidad latinoamericana merece ser ella misma, es decir no un remedo de las universidades de países desarrollados. Volver la mirada hacia las humanidades y a la fundamentación filosófica de su propio ser, es otro requerimiento. Sólo cumpliéndose estos términos y otros similares que puedan plantearse, las universidades latinoamericanas llegarán a retomar el liderazgo, ahora de manera compartida, del que hablábamos al principio de este artículo, lo que será la gran aportación universitaria para la integración de América Latina.

## BIBLIOGRAFÍA

Antón, Antonio. *Trabajo, derechos sociales y globalización*. Madrid, Talasa, 2001.

Bauman, Zygmunt. *Tiempos líquidos: vivir en un espacio de incertidumbre*. México, Tusquets editores, 2009.

Carrizo, Luis *et al.* *Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social*. París, Unesco, 2003.

## El conocimiento y la información como factores de ...

González Casanova, Pablo. *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México, ERA, 2007.

Corona, Leonel y José Molero. *Los retos de la innovación en México y España: política, universidad y empresa ante la sociedad del conocimiento*. Madrid, Akal, 2008.

Gimeno Sebastián, José. *La educación aún es posible*. Madrid, Morata, 2005.

Morin Edgar *et al.* *Educación en la era planetaria*. Barcelona, Gedisa, 2009.

Lema, Fernando. *La educación superior en la sociedad de conocimiento: algunas claves para un futuro incierto*. París, Unesco, 12003

Morin, Edgar. *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. París, Unesco, 2000.

Morin, Edgar. *Unir los conocimientos. El desafío del siglo XXI, retos y posibilidades*. La Paz, 2000.

*Repensando la Universidad: 30 años de trabajo académico de innovación*. Comp. Magdalena Fresán Orozco. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004.

Rodríguez Rojo, Martín *et al.* *Los nuevos retos ideológicos y educativos en la universidad de la convergencia.* Zaragoza, Asociación Universitaria de Formación del Profesorado, 2006.

Tunermann, Carlos. “La universidad latinoamericana frente a los retos del siglo XXI.” Publicación electrónica. Consultada 2001.

*La universidad en jaque: perspectivas políticas de la evaluación de la educación superior en México.* Coord. Imanol Ordorika. México, UNAM, 2004.

Vázquez Medel, Manuel Ángel. *La universidad del siglo XXI en la sociedad de la comunicación y del conocimiento: lección inaugural leída en la solemne apertura del curso 2009-2010 de la Universidad de Sevilla.* Sevilla, Universidad, 2009.